

11 MAR. 1909

Sociedad Geográfica  
La Paz.

J. Molina M.

# Discurso

leído en el acto de tomar posesión de los cargos de

Rector de la Universidad

000000

Y

Director del Colegio Nacional

SANTA CRUZ, MARZO DE 1909



SANTA CRUZ.

TIPOGRAFIA "COMERCIAL".

1909.

FB 1909/7



*Ilustrísimo Señor Obispo, señores:* (\*)

Llamado por el Supremo Gobierno Nacional al ejercicio de un cargo para cuyo desempeño sería escasa una competencia con mucho superior á la mía (y no digo esto por modestia, ni por entumecimiento de carácter), tengo señores que llenar esa deficiencia con la voluntad más decidida y con la cooperación de todas las personas que compartiendo conmigo responsabilidades y labores, cumplirán su tarea valientemente haciendo que la mía (que en gran parte depende de la de ellos), aparezca poco desairada.

La instrucción y educación del niño y del joven, considerada como la base más sólida del progreso, atrae cada día más las miradas de los gobiernos y de los hombres que se preocupan de la suerte de estos y de los pueblos en los tiempos que vendrán.

Es por ello que nuestros esfuerzos en pro de su difusión, deben centuplicarse, inculcando con ella principios de moralidad, hábitos de temperancia y de trabajo, nociones de patriotismo y de cultura, que tales triunfos les están deparados á las escue-

---

(\*) NOTA. Por enfermedad del Prefecto del Departamento Coronel D. D. Miguel Ramallo, delegóse al Itmo Obispo de la Diócesis, D. D. José Belisario Santistevan, la facultad de recibir el juramento de Jey y dar la posesión, acto que se realizó en el SALÓN ROJO de la Prefectura, con la concurrencia de las principales autoridades políticas, civiles, eclesiásticas, militares y de gran número de caballeros distinguidos. Dicha delegación fue hecha teniendo en cuenta que el Obispo de esta Diócesis es un propagandista insigne de la instrucción en el país.

las y colegios desde el día que se hallan á cargo de maestros que conocen su misión, instruidos é íntegros, cuya palabra lleva luz y cuya conducta lleva ejemplo á ese núcleo del que saldrá la generación, que reemplazando á la presente, haga la felicidad ó la desgracia de la patria.

Si teniendo en cuenta la constitución de las grandes Universidades, de fama universal, ninguna de las nuestras en Bolivia tiene conquistada su mayoría,—entran para la subsistencia de algunas de ellas, las consideraciones de la necesidad y de la relatividad.

Supuesta la formación y atribuciones de las universidades bolivianas, la nuestra de Santa Cruz debe conservarse para que sea el foco de ilustración del pueblo oriental boliviano, no tanto por lo que son al presente ni la Universidad ni el pueblo, sino por lo que este promete ser en un porvenir no lejano, y por lo que aquella debe hacer en bien de ese progreso y preparando su advenimiento.

Los pueblos son tanto más aptos para ser grandes y libres, cuanto son más instruidos, y la difusión de la enseñanza es en el día el metro que sirve para apreciar el grado de progreso actual y prever el futuro. Ella da el primer lugar entre los pueblos cultos, no á los poseedores de la fuerza, sino á los que como Suiza, Dinamarca, Suecia y Noruega, cuentan sus habitantes por el número de los que en su suelo saben leer y escribir conscientemente.

No vengo á formular un catálogo de los esfuerzos que me propongo llevar á cabo para realizar

planes que pueden ser utópicos en parte: poco podría hacer de bueno y duradero si el Supremo Gobierno, la representación, el profesorado, la juventud y el país mismo, no coadyuvan á mi labor y no mantienen mi entusiasmo.

Permitidme, pues, para que yo entre en acción con grandes bríos, que crea tener todos esos apoyos y benevolencias.

Si son preferibles las obras á las palabras, no habéis de extrañar que no formule de antemano un programa de mejoras y de trabajos: los recursos que son necesarios, el tiempo indispensable para cimentar lo que ha de subsistir, y el ambiente que ha de hacer fructíferos los esfuerzos, determinarán el tanto y el cuánto de nuestra modesta voluntad.

Mucho se ha escrito contra las universidades, considerándolas como centros en los que sólo se forman doctores y literatos, acusados de tener hábitos parasíticos; pero es porque se ha olvidado la vasta misión de la Universidad, su papel en el régimen de la enseñanza, en los progresos científicos y artísticos, y más todavía, porque se confunde la deficiencia de tal ó cual régimen, que puede determinar una falsa orientación en la enseñanza, con la cuestión de la utilidad y existencia de las Universidades, que es distinta.

A costa de predicar contra la difusión de la enseñanza superior, llegan á olvidarse de que ningún desarrollo material puede convertir á la humanidad en sólo un inmenso taller de máquinas productoras de tejidos y elaboradoras de sustancias materiales, puesto que, como el hombre es también espíritu, ne-

cesitará en todo tiempo dar impulso á las ideas que bullen en su cerebro, darles forma y expedición, para producir un progreso, traer un nuevo y más adelantado sistema de gobierno, de administración y aun de trabajo. Olvidan que el pensamiento humano necesita de centros, en los que las ideas se sometan al estudio de criterios experimentados, estímulo indispensable para rejuvenecerse y lucir en todo su esplendor.

Olvidan lo que la humanidad debe no sólo á la ciencia que mejora y regenera, sino al arte que embellece, que adorna y que da un tinte de poesía á la vida en todas sus manifestaciones.

Se confunde, en fin, lo que puede ser conveniente ó perjudicial á determinados individuos, con lo que es indispensable á la sociedad entera.

Esta no podría considerarse completa ni culta, sin sabios, doctores y literatos; mientras que aquellos, muchos en particular, puedan ser felices con los conocimientos más rudimentarios. Las Universidades, por más que donde son completas dan aliento á gran número de estudios, no son para todos los hombres que pisan la tierra: á la mayoría de estos les basta con una escuela de instrucción primaria que les dé las nociones generales, y otra especial que les proporcione un oficio adecuado á sus aptitudes para el trabajo.

No hemos de laborar por hacer que de todo hijo del país resulte un letrado, porque eso redundaría en mal para la industria y la vitalidad del pueblo; pero hemos de dedicar nuestros esfuerzos porque todos los que pisan nuestras aulas, salgan de ellas en condición de aportar á la sociedad, á

más de lo que necesitan para el lleno de su destino, un contingente de luces que beneficie à sus semejantes.

Se debe propender à algo más: procurar que à todo hijo del país le lleguen, como efluvios de la Universidad, ideas y nociones que sacudiendo su inteligencia semi-dormida, le hagan, en sus ratos de descanso, pensar como hombres civilizados.

Este es un bien cuya importancia y trascendencia no es preciso encomiar.

El hombre, sin la vida de relación intelectual, empieza por sentir adormecerse sus facultades superiores, y acaba por hacerse rústico y bravío.

Le basta dejar de aprender à diario alguna cosa, pararse en el camino, para resultar rezagado y por lo tanto inferior y deprimido respecto de los que no se detienen en la marcha y siguen, siquiera sea como meros contempladores, los pasos, de la cultura general del mundo.

Si con el trabajo de algunos años se consigue que nuestro núcleo universitario presida con provecho el movimiento intelectual de toda esta región del oriente de Bolivia, de modo que prepare à sus habitantes para que reciban debidamente el impulso que vendrá de fuera con las nuevas vías de comunicación, si acabamos con el analfabetismo y preparamos una generación más apta para la vida moderna y el trabajo, habremos realizado una campaña digna de todo encomio.

En el desempeño del puesto que se me ha confiado, no seré quien desoiga la advertencia prudente, ni desconozca el mérito de cada uno de los que

me han llevado la delantera en este cargo y que indudablemente han correspondido á las exigencias de su época; ni tampoco ha de pretender hacerlo todo, quien de antemano sabe que apenas tendrá tiempo para iniciar su labor; ni menos se atribuirá el servicio que preste el menor de los que toman parte en la tarea.

Desconecedor de toda infalibilidad en lo humano, y contrario á esa absorción que quita toda iniciativa particular, mal podía hacer que mis actos como funcionario, fueran á borrar prejuicios que he tenido por racionales y sensatos.

La actividad humana es de tal naturaleza, que si todas sus potencias son dirigidas por un solo centro motor, pierde su espontaneidad y diversidad en el obrar, y da por resultado una uniformidad mecánica, matadora de toda iniciativa y consciencia, y por lo tanto embotadora de toda responsabilidad que no sea la de ese primer motor.

Creo por lo mismo, que el ideal en materia de enseñanza, es una uniformidad que tienda á la armonía del conjunto; pero templada por una libertad, que permitiendo á cada órgano desenvolverse según sus medios y según las circunstancias, dé por resultado un todo, en que se llene siempre lo sustancial, que debe estar exigido por los reglamentos generales, y también la forma preceptuada, pero sólo en cuanto sea conveniente, y en cuanto no haya otra mejor y más obvia manera de llenarla.

Esto permite un progreso relativo ó de grados, dentro de la uniformidad marcada para todos como un mínimun de saber y de enseñar, y que no debe ser en el orden intelectual como en la milicia,

donde, por razones peculiares, se castiga al soldado que dá un paso adelante rompiendo la línea. En la enseñanza, señores, debe haber un premio para el profesor y otro para el alumno, que llenando el deber prescrito á sus iguales, den un paso adelante en la senda del progreso, aunque ello se haga rompiendo esas líneas de uniformidad, que jamás deben convertirse en lechos de Procusto para la inteligencia.

Ya que la enseñanza primaria está, según nuestras leyes, encargada no sólo á las Universidades como órganos del Estado, sino á los Concejos Municipales y aun á la iniciativa particular, preciso es que todas estas entidades se aúnen y apoyen, para que, dentro de lo legal y posible, y aun supliendo deficiencias recíprocas, el país obtenga de los esfuerzos de cada una de ellas, el fruto que deben dar, cimentado la instrucción sobre las nuevas bases que los tiempos exigen á los pueblos para subsistir al frente de las exigencias que hoy tiene la vida civilizada.

Esta, señores, es más laboriosa y agitada que la que nosotros hemos heredado de nuestros padres, que vivían en una santa conformidad. Aquella exige otras ideas y hábitos, y por lo tanto otra enseñanza y educación.

Nos cumple trabajar empeñosamente porque desaparezcan esas líneas oscuras que separan á nuestros alumnos de los que cursan en las escuelas de más allá de las fronteras.

Ausente de la patria por más de dos años, no estoy al día de los progresos que sin duda se han realizado en el país en la materia que nos ocupa,

y desearía no tener que hacer otra cosa que seguir la senda ya trazada, seguramente buena, sin que este deseo me venga por el anhelo de no trabajar, sino porque él excusaría esos tropiezos que todos los cambios traen, por pasajeros que sean aquellos y provechosos estos.

Lejos de mí también el deseo vanaglorioso de removerle todo, sólo por prurito de aparecer como un regenerador y un iniciador. Siempre me pareció exajerada y pobre la tarea de los que tienden á borrar la obra de sus predecesores por aparecer como más ilustrados y progresistas, haciendo como esos antiguos tiranos que destruían los monumentos y combatían las instituciones de sus antepasados, para hacer creer á los venideros que todo lo existente databa de su gobierno. Conservar lo bueno, completar lo deficiente, poner á prueba lo dudoso, y quitar de raíz lo malo, es lo que me parece correcto hacer en el ramo, especialmente cuando se toma su dirección estando iniciado un ciclo escolar.

Grande y constante buena voluntad nos exige la misión, señores profesores y profesoras. En especial á nosotros, que no formados expresamente en institutos normales, no habiendo aprendido á enseñar, ni recibido lecciones magistrales y completas, tenemos que suplir esas deficiencias á costa de esfuerzos y consagración. Trasmitir sin egoísmo lo que se sabe, preguntar sin falsa vergüenza lo que se ignora, estudiar y comparar los hechos y sus resultados: hé aquí lo que hace de cada uno de los encargados de la enseñanza, un pedagogo y un maestro.

Misión gloriosa como la que más. Es la encarga-

da de combatir la ceguera y la miopía intelectuales, que impiden al hombre seguir por sí los caminos del progreso. Es la encargada de llevar á la inteligencia las primeras verdades y á la voluntad ese buen olor que conservaba el cántaro de que habla Fedro, en que se había echado, antes que otra cosa, el exquisito vino de Falerno: la virtud, señores, es el buen vino y como ese cántaro es el hombre que conserva largo tiempo el perfume celestial de lo primero que en su corazón se albergó.

Pero, á medida que es más elevada, es más terrible: quien, sentirá remorderle la conciencia, por haber malgastado el tiempo inútilmente, embotando inteligencias que debió nutrir de la savia fecundamente de ciencia que egoísta escatimó; quien, oirá decir, que maestro en el nombre, jamás dió á sus discípulos una sola noción elemental siquiera, provechosa y clara que pudiera servir de base á los ulteriores estudios; quien, por último, apenas será recordados por castigos y bravatas, por formulismos exagerado y ridículos, ó por máximas falsas y pésimos ejemplos de conducta.

A éste último respecto, permitidme que me detenga un momento. En todas partes el ejemplo es más elocuente que la palabra en tratándose de educación: las enseñanzas morales del sacerdote, del preceptor, del jefe, son hojas que el viento lleva, si no están unidas á la rama persistente de la buena conducta. Pero esto, que es una verdad en todo el mundo, es un axioma en los pequeños centros de población, en los que la vida privada de las personas, especialmente de las que están constituídas en autoridad, son del dominio público

(el corto número de los habitantes, la poca actividad con que viven los más, hacen el milagro de transparentarlo todo), y por lo tanto cada tropiezo toma las dimensiones del escándalo.

Deber es pues del profesor y del maestro, ser templado en sus actos, correcto y culto en sus palabras, civil en sus maneras, para que pueda presentarse como un modelo digno de imitación á sus discípulos. ¿Con qué derecho pretendería que sus discípulos sean más ecuanímenes y cultos que él?

Todo esto no es nuevo; pero jamás es perjudicial el repetirlo, especialmente cuando se presenta como expresión de convicciones arraigadas, cuya práctica se recomienda con todo el encarecimiento de que se puede hacer uso. Una reputación bien ganada, vale más que una gran elocuencia y que el talento mejor cultivado, y el respeto público se encarga de cubrirla como con una égida milagrosa.

No es de decir que el concepto mejor adquirido no pueda ser alguna vez maltrecho por la envidia (es menester no valer nada, para no suscitar en los espíritus pobres tan vulgar pasión); sino que en tales casos, la verdad triunfa al fin, se atrae el apoyo de las gentes sensatas, y, en la más adversa situación, nos reserva aún el voto consolador de una conciencia tranquila.

Dos recomendaciones al profesorado: es la primera, trabajar porque arraigue un elevado concepto del deber y un profundo amor á la verdad. Con ello el hombre está munido de fuerzas superiores, porque quien se acostumbra, como dijo una señora inglesa. á CUMPLIR EL DEBER COMO SI FUESE LA COSA MÁS

NATURAL DEL MUNDO, ya sabrá que sus bienes, y aun su vida misma los podrá sacrificar noblemente en aras de la verdad, de la patria y de sus semejantes, y sólo con esos altos ideales, hay verdadera libertad: sólo la verdad os hará libres ha dicho J. C.

Con ello habrán caracteres á prueba de contra-tiempos.

Sin eso, los pueblos decaen: en las almas débiles arraigan los vicios, como en las plantas enfermas germinan y prosperan los parásitos.

Es la segunda, acudir á su puesto con valentía, con ánimo alegre, como que no es odiosa la tarea sino amable, como que se siente por ella, no el cansancio, sino la satisfacción de formar corazones ennoblecidos, empleando para ello esa magnánima solicitud que no requiere, para hacerse respetar, del aparato de castigos rudos, que hacían odiosa la tarea del magisterio antiguo, encariñado con el aforismo: LA LETRA CON SANGRE.

No se tema que esto relaje la necesaria disciplina, ni amengüe el respeto á los superiores. Nó; que es posible regularizar aquella y aun acrecer este, al paso que se hacen más suaves las penas reducidas ordinariamente á limitaciones de los goces escolares, que se vuelven graves mediante el aumento de los premios y estímulos, lo comprueba la práctica pedagógica de todo el mundo civilizado. La suavidad del régimen, dulcifica los caracteres, porque crea una corriente afectuosa á la que sólo raros individuos resisten: esos raros se separan, y como todos los establecimientos respetan á una el fallo, la sanción es efectiva y ejemplariza-

dora. Quien á esto no asienta, duda del poder de la educación y desconoce un buen régimen escolar.

Los castigos deprimentes se han sostenido entre nosotros por el prejuicio de la deficiente educación recibida en los hogares; y si no he de negar que esa influencia puede ser maléfica, que los vicios y las intemperancias de un padre y las condescendencias culpables de una madre, pueden mandar malos elementos á las aulas, el profesor experimentado sabe que no es raro el alumno recomendable del que se quejan acerbamente la madre y las hermanas: es que en tales casos la escuela ha superado al hogar, y ello prueba que el profesor puede obtener del alumno, como tal, lo que los padres no pudieron obtener del hijo. Tanto peor para ellos, que serán siempre quienes sufran las peores consecuencias.

Aquel debe contentarse en tales casos con ese triunfo á medias.

No está en la mano del maestro corregir directamente esos males, pues sus enseñanzas, poderosas tratándose de inculcar nociones de ciencias, artes, educación cívica, etc., serán débiles en cuanto traten de suplir á los padres de familia en todo aquello que necesita la consagración exclusiva, el amor y los usos de la familia, y las demás condiciones que requieren la concurrencia de los progenitores, que al serlo, han contraído ante sus hijos y la sociedad el deber de cumplir con ministerio tan celoso, que no les dejará el derecho de protestar contra las consecuencias de sus faltas.

Lo grave de los deberes anexos al magisterio, tiene para el que siente la necesaria vocación, sa-

tisfacciones y goces que compensan sus trabajos. Cuán justa complacencia no dará ver á generaciones enteras deudoras del saludable germen del saber y de la virtud.

Recompensa tan grande, goce espiritual tan íntimo, suple todas las ingratitudes y todos los trabajos.

Laboremos, señores, por obtenerla.

He concluido.

*Pácido Molina M.*

Santa Cruz, marzo 11 de 1909.

